



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00571736- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones, y;

CONSIDERANDO

Que se solicita se autorice la redeterminación de precios N° 1 a 11 (de los trabajos adicionales N° 3) presentadas por la empresa contratista C.O.V.A. S.A. correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACION UNC – ANTIGUO REFECTORIO" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias; teniendo en cuenta lo informado a fojas 40 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2023-72070-E-UNC-DGAJ#SG ,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la redeterminación de precios N° 1 a 11 (de los trabajos adicionales N° 3) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista C.O.V.A. S.A., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 406.072,37.- (Pesos cuatrocientos seis mil setenta y dos con 37/100), erogación que será financiada con Fuente 11 – Progr. 80 – Sub-progr. 25 – Proy. 13 – Actividad 00 – Inciso 4 – Part. Princ. 2 – Part. Parcial 1 - Obra 19 – Dependencia 46.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

rn

